



RESOLUCION N° 448 - 88

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 AGO. 1988

Expte. N° 20.151/88

VISTO:

La resolución rectoral N° 447-88, recaída a Fs. 6; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se acepta y agradece a la Prof. Marlene Ri-  
vero, la donación de un (1) diccionario;

Que corresponde establecer el monto estimativo de dicha dona-  
ción para el ingreso al patrimonio de la Universidad;

POR ELLO y atento a lo informado por la Sede Regional de Tartagal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Fijar el valor de la referida donación en doscientos cincuen-  
ta australes (A 250,00), según el siguiente detalle:

- Un (1) CUYAS, Arturo. Nuevo Diccionario Cuyás. Inglés-Español,  
Español-Inglés. De appleton. Prentice-Hall. Estados Unidos de  
América. 1972. 5ta. Edición:..... A 250,00

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la mencionada donación fué destinada a  
la Biblioteca de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa-  
ra su toma de razón y demás efectos.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
RECTOR